

# Emitir resolución de recursos

## 1. Generar resolución de recursos

Encargado	Jered Gabriel Castillo Torres		
Fecha/hora gestión	09/06/2025 09:44	Fecha/hora resolución	09/06/2025 09:53
* Procesos asociados	Recursos	Número documento	8072025000001065
* Tipo de resolución	Resolución de rechazo		
Número de procedimiento	2025LY-000006-0001102501	Nombre Institución	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Descripción del procedimiento	Insumos para los servicios de TAC y Hemodinamia		

## 2. Listado de recursos

Número	Fecha presentación	Recurrente	Empresa/Interesado	Resultado	Causa resultado
8002025000001014	05/06/2025 16:55	JACQUES RICARDO MODIANO MITRANI	CQ MEDICAL CENTROAMERICA NA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Rechazo de plano por	Por extemporáneo (Art

## 3. \*Resultando

I. La presente resolución se emite dentro del plazo de ley, y en su trámite se han observado las prescripciones legales y reglamentarias correspondientes.

## 4. \*Considerando

**I. SOBRE LA ADMISIBILIDAD:** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 95 inciso a) de la Ley General de Contratación Pública y 244 inciso b) y 254 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, la Contraloría General de la República conocerá de los recursos de objeción interpuestos contra los pliegos de condiciones de las licitaciones mayores, los concursos promovidos de acuerdo con el artículo 95 inciso c) de la LGCP y de aquellos que se ajusten a las disposiciones del artículo 92 de la Ley, los cuales deberán ser interpuestos dentro del plazo de ocho días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del pliego de condiciones. En ese sentido, la Administración ha tramitado la licitación mayor número 2025LY-000006-0001102501, siendo competente este Órgano Contralor para conocer de los recursos que se interpongan en el contexto de este procedimiento. Ahora bien, como consta en el Expediente Electrónico, el pliego de condiciones fue publicado el día 23 de mayo de 2025, por lo que el plazo de ocho días hábiles para interponer el recurso de objeción venció el 4 de junio de 2025; sin embargo, el recurso que nos ocupa fue interpuesto el día 5 de junio de 2025, por lo que se tiene por extemporáneo. En consecuencia, se **rechaza de plano** el recurso.

## 5. Aprobaciones

Encargado	JERED GABRIEL CASTILLO TORRES	Estado firma	La firma es válida
Fecha aprobación(Firma)	09/06/2025 09:53	Vigencia certificado	25/04/2025 16:02 - 24/04/2029 16:02
DN Certificado	CN=JERED GABRIEL CASTILLO TORRES (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=JERED GABRIEL, SURNAME=CASTILLO TORRES, SERIALNUMBER=CPF-01-1776-0486		
CA Emisora	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		

## 6. Notificación resolución

Fecha/hora máxima adición aclaración	12/06/2025 23:59		
Número resolución	R-DCP-SICOP-01004-2025	Fecha notificación	09/06/2025 09:54